



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de Noviembre de 1993

EXPEDIENTE n° 8.423/93

RES. N° 441/93

VISTO:

La presentación efectuada por la Asociación Argentina de Usuarios de la Informática y las Comunicaciones, mediante la cual solicita el auspicio al " XI Congreso Nacional de Informática, Teleinformática y Telecomunicaciones, que tendrá lugar entre el 10 y el 13 de mayo de 1994 en la ciudad de Buenos Aires;

Que se cuenta con el V°B° del Dpto. de Matemática de esta Facultad que corre a fs. 3 de las presentes actuaciones;

Que el H. Consejo Directivo, en su sesión del día 12/05/93 ha resuelto delegar en este Decanato resolver sobre el particular toda vez que se cuente con el aval Departamental;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

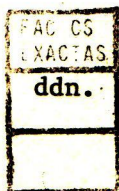
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Otorgar el auspicio de esta Facultad de Ciencias Exactas al " XI CONGRESO NACIONAL DE INFORMATICA, TELEINFORMATICA y TELECOMUNICACIONES" el que se llevará a cabo entre el 10 y el 13 de mayo de 1994 en la ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO 2° : Solicitar al H. Consejo Superior el auspicio de la Universidad a tal evento.

ARTICULO 3° :Hágase saber con copia a la Asociación Argentina de Usuarios de la Informática y las Comunicaciones, y siga al Consejo Superior a sus efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas